



ORD: EXP. N° 5593

EXP: N° 248 VI Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 1° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA.

OBRA: "Construcción Pasarelas en la Sexta Región II Etapa km. 0,00000 a km. 0,19290", VI Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 9 de octubre de 2015

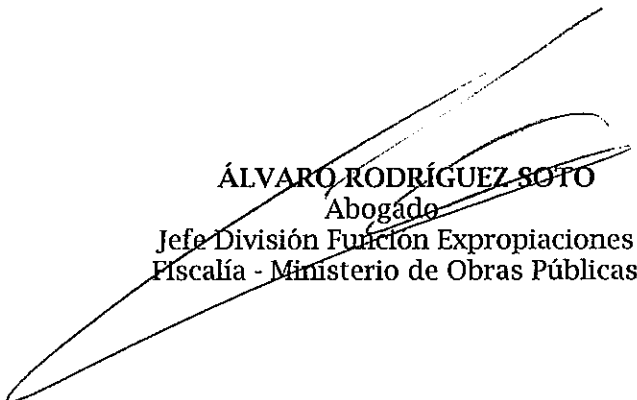
DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA
A : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad


A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 21 DE OCTUBRE DE 2015, a la orden del 1° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA, RUT. 60.307.007-0, CTA. CTE. N° 38.100.086.171, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia, conforme al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable:

DECRETO MOP (E) N° 827, DE 22 de septiembre de 2015:		
LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
1	SUC OSORIO VIDAL AGUSTO	\$106.277.-
2	SUC OSORIO VIDAL AGUSTO	\$249.750.-
3	SUC OSORIO VIDAL AGUSTO	\$65.891.-

Saluda atentamente a Ud.,


MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas


EGG/jCG/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía
- N° Proceso 9226789